



MINISTERIO DE SALUD

Licitación Pública 9/2022

UOC: 80/000 - Dirección General de Administración - MS Ejercicio: 2022 Clase: Única Nacional Modalidad: Sin modalidad Expediente N°: EX-2022-17703167- -APN-DCYC#MS Tipo de Circular: Modificatoria Con consulta Número de Circular: 2 Año de Circular: 2022 Fecha de Circular: 29-04-2022 Objeto: Adquisición de Reactivos para seguimiento y diagnóstico de VIH e ITS. Texto de la Circular: Ref.: EX-2022-17703167-APN-DCYC#MS – Licitación Pública N° 80-0009-LPU22 Fecha de apertura: 4 de mayo de 2022 a las 10:00 hs. Objeto: Adquisición de Reactivos para seguimiento y diagnóstico de VIH e ITS. CIRCULAR MODIFICATORIA N° 1 Por medio de la presente, se comunica que se procede a modificar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en los siguientes puntos: I. En el punto 1.6.2 Renglones N° 4, N° 5, N° 6, N° 7, N° 8, N° 9, N° 10 y N° 11: • Donde dice: “Se realizará una sola entrega, por el CIENTO POR CIENTO (100%) del suministro contratado, dentro de los VEINTE (20) días hábiles de notificada la orden de compra. Los productos serán entregados por cuenta del adjudicatario en el depósito de Andreani Grupo Logístico “Planta Benavidez”, situado en Ruta 9 km 37,5 Benavidez, Buenos Aires. En el caso que se modifique el destino de entrega, el mismo será dentro de la REGIÓN METROPOLITANA DE BUENOS AIRES (RMBA) y se le informará al cocontrante con un plazo mínimo de SIETE (7) días hábiles. La fecha exacta y lugar deberá coordinarse con la DIRECCIÓN DE RESPUESTA AL VIH, ITS, HEPATITIS VIRALES Y TUBERCULOSIS, al área de Gestión de Laboratorio Bioquímico, dirección de correo electrónico turnos.vih@msal.gov.ar, mlsuarez@msal.gov.ar, teléfono 4379-9000 interno 4841, con no menos de TRES (3) días hábiles de antelación, por la persona que a tal fin autorice el proveedor. En esta oportunidad se deberá indicar cantidad, lote y vencimiento del producto”. • Deberá decir: Para los renglones 4, 6, 7, 8, 9, 10, y 11 se realizará una sola entrega, por el CIENTO POR CIENTO (100%) del suministro contratado, dentro de los VEINTE (20) días hábiles de notificada la orden de compra. Para el renglón 5 se realizarán dos entregas. El plazo para la primera entrega será dentro de los TREINTA Y CINCO (35) días hábiles contados a partir del perfeccionamiento de la orden de compra. El plazo de la segunda entrega será dentro de los SESENTA (60) días hábiles contados a partir del perfeccionamiento de la orden de compra; con un plazo mínimo para esta segunda entrega de CINCUENTA (50) días hábiles contados a partir del perfeccionamiento de la orden de compra. Los productos serán entregados por cuenta del adjudicatario en el depósito de Andreani Grupo Logístico “Planta Benavidez”, situado en Ruta 9 km 37,5 Benavidez, Buenos Aires. El texto completo deberá leerse en <https://comprar.gob.ar/>

e. 02/05/2022 N° 29116/22 v. 02/05/2022

Fecha de publicación: 02/05/2022